

FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

EDITORIAL

El monográfico que aquí presentamos se centra en la formación de aquellos profesionales que trabajan en y para la diversidad. Parafraseando a la profesora Arnaiz, en el artículo que recogemos aquí, si bien la formación no es la única condición para mejorar la atención a la diversidad si es *“un elemento clave para dotar de conocimientos, habilidades y actitudes a nuestros profesores con el fin de abordar el proceso integrador”*. Por ello, creemos que se hace extremadamente necesario el análisis del cómo, qué y cuando de la formación de los profesionales que tanto en contextos formales como informales trabajan para ofrecer una enseñanza de calidad a todos los alumnos de su aula respetando la diversidad de cada uno de ellos.

Iniciamos este monográfico con un artículo propio en el que hacemos un breve recorrido sobre el estado actual de la formación del profesor “generalista” y del profesor de educación especial a cerca de la atención a la diversidad. La revisión bibliográfica que hemos realizado así como el análisis de los actuales planes de estudios de un gran número de universidades españolas nos han permitido mostrar las condiciones necesarias para abordar una formación dirigida a un doble objetivo: conseguir la inclusión de todos los alumnos en las aulas regulares y promover la colaboración entre los profesores tutores y los de educación especial.

El artículo de la profesora Parrilla Latas no se centra en el contenido de formación sino que nos muestra cómo llevar a cabo una formación sobre diversidad a profesores, psicopedagogos y pedagogos más allá del conocimiento formal a partir del análisis de estudios de casos y de experiencias de campo. Los principios rectores del modelo de formación que establece se centran en la necesidad de la puesta en práctica del conocimiento formal, la inclusión de demostraciones y ejemplos sobre las demandas específicas de cada contexto, así como la incorporación de la reflexión y de la colaboración como elementos nucleares.

Mostrar el estado actual sobre la atención a la diversidad en la etapa de secundaria y la formación de aquellos profesionales que trabajan en la misma, es el objeto del artículo de Pilar Arnaiz. Basándose en los cambios introducidos por la reforma sobre la extensión de la enseñanza obligatoria y la necesidad de una enseñanza básica y común para todos los ciudadanos la autora justifica *“la puesta en práctica de una ordenación curricular integradora capaz de ofrecer oportunidades y experiencias diversas de formación a todos los alumnos, y de actuar de mecanismo compensador”* y la necesidad de un profesor que reflexione sobre su práctica, que investigue y la mejore en el seno de una organización colaborativa y que sea un intelectual crítico y consciente de las dimensiones éticas de la profesión. De acuerdo con esto, la formación inicial de estos profesores debe ser específica y menos especializada y la permanente, coherente con la anterior, debe partir de una formación de las actitudes ante la diversidad, estar atenta a las características, motivaciones e intereses de los profesores y que asocie las actividades de formación a las condiciones de trabajo de los

docentes. De igual modo, esta formación debe apostar por la profesionalización de los asesores de formación, por la inclusión de las nuevas tecnologías para su desarrollo e impulsar la evaluación de los profesores para favorecer dicha profesionalización.

La educación no debe ser ajena a la preparación del joven hacia la vida adulta y la inserción la mundo laboral. En este sentido Jurado de los Santos nos ofrece en su artículo el perfil y la formación de aquellos profesionales que se ocupan de *“establecer puentes entre el universo de las personas que tienen dificultades para integrarse en el mundo sociolaboral y ese universo sociolaboral”*. A lo largo del artículo, y basándose en estudios realizados por él analiza las tareas y los conocimientos necesarios para el desempeño adecuado de las mismas de los monitores de centros ocupacionales (CO) y de centros especiales de empleo (CEE).

La profesora Ortiz González nos permite con su artículo adentrarnos en la educación para la diversidad en contextos no formales. La necesaria intervención del pedagogo hospitalario para educar en la enfermedad hace que la autora se plantee su perfil, funciones y formación. La intervención en el hospital tendría como objetivo el *interpretar, transcribir, decodificar el significado oculto, simbólico, de cada enfermedad en cada niño de una forma individualizada, pues solo así podríamos reeducar, reprogramar su salud*”. Para conseguirlo la autora plantea la necesidad de una intervención centrada en la reeducación emocional, corporal y autorrealización.

En el apartado de “colaboraciones” el profesor Vega Fuentes se cuestiona por la implicación de la escuela ante un fenómeno mundial como es el SIDA. La acción educativa debe ir dirigida tanto hacia el individuo afectado como hacia la comunidad educativa. El profesor Domingo Segovia plantea la problemática de la integración del alumno con discapacidad auditiva haciendo un recorrido por el estado actual de integración en la familia, con el grupo de iguales, en la escuela, con otros sordos y en el mundo laboral de estos sujetos y muestra algunas propuestas (trece) que permitirán seguir avanzado en el tema de la integración.

Cierran el número las sesiones fijas de reseñas de libros e información general.

María José **León Guerrero**
Coordinadora del Monográfico